



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO  
ENERO 2024**



NIVEL

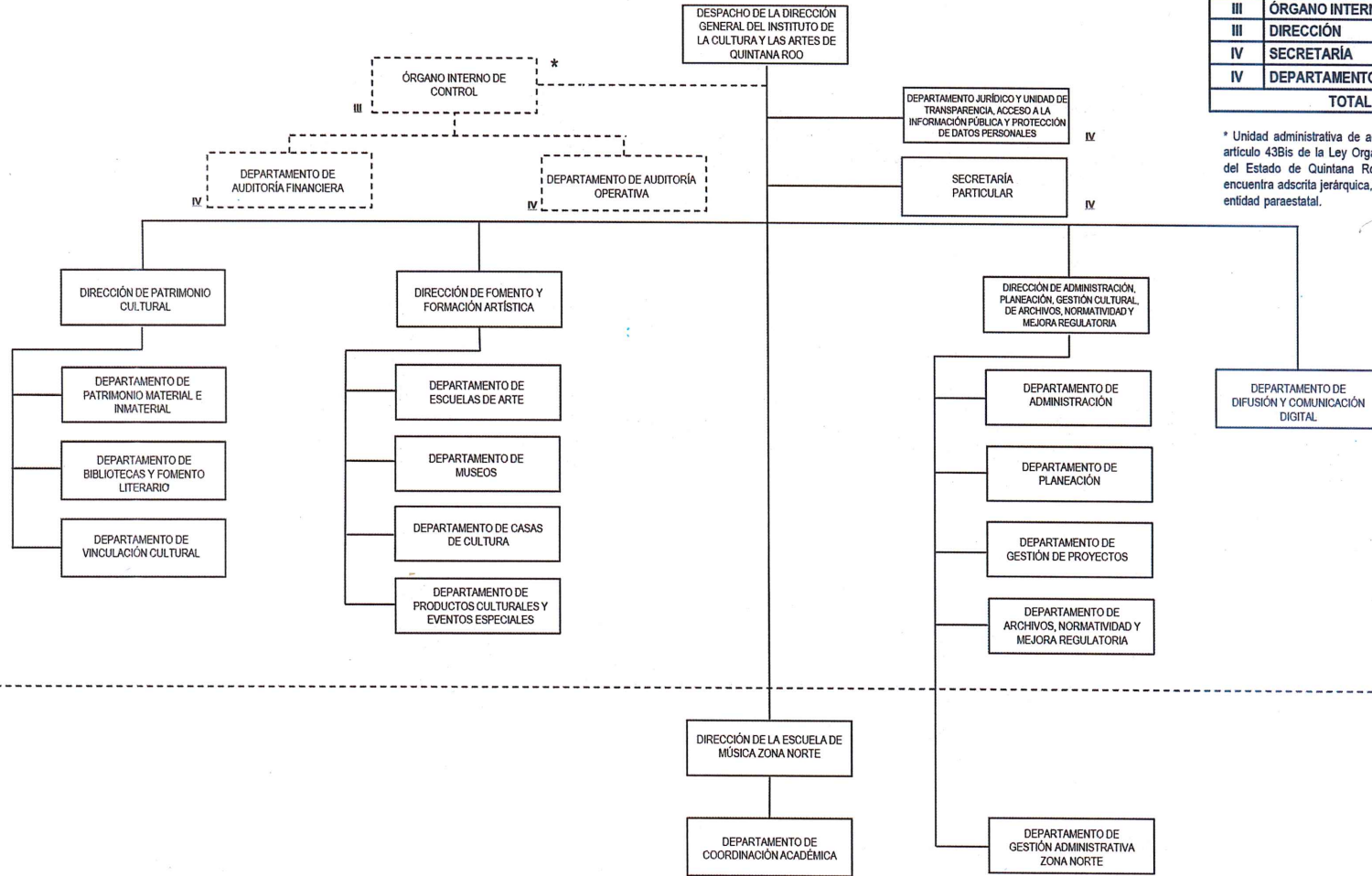
II

III

IV

III

IV



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	1
III	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1
III	DIRECCIÓN	4
IV	SECRETARÍA	1
IV	DEPARTAMENTO	17
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

\* Unidad administrativa de acuerdo al artículo 43 fracción XL y artículo 43Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, mediante el cual la plaza se encuentra adscrita jerárquica, funcional y presupuestalmente a la entidad paraestatal.

Chetumal, Quintana Roo a 23 de mayo de 2024.  
LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 23 DE MAYO DE 2024, A CORTE ENERO 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO REGISTRO-SECOES/ORGE.EO/011/ENT-ICA/V/2024 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Vo.Bo.  
  
MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

APROBÓ  
  
LICDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ  
  
LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ  
  
LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO  
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA